

**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS PARA USUARIOS DEL
SISTEMA DE GESTIÓN E INFORMACIÓN LITIGIOSA ESTATAL eKOGUI
EN EL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO – PRIMER SEMESTRE DE 2023**

Fecha: 06 de octubre de 2023

Nombre Auditora: Alba Liliana Moreno Paloma

Informe No.: OCI-34-2023

1. OBJETIVO.

Revisar y analizar la información contenida en el Sistema eKOGUI, de acuerdo con los registros efectuados por los responsables del Servicio Geológico Colombiano - SGC, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones del Decreto 1069 de mayo de 2015 en relación con la obligación de los usuarios a quienes corresponde registrar y actualizar toda la información de la actividad litigiosa de la entidad en el sistema, para el periodo enero a junio de 2023, enviar la certificación resultante a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado – ANDJE y generar el informe respectivo.

2. CRITERIOS.

Las normas tomadas como parámetro para la realización de la presente verificación, son:

- Ley 4085 de 2011, en la cual se establecen los objetivos y la estructura de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - ANDJE.
- Decreto 1069 de 2015, Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho.
- Decreto 1083 de 2015 Sector de Función Pública – Título 5, artículo 2.2.21.4.9.
- Circular Externa No. 01 del 30 de abril de 2018, relativa a buzones y correos electrónicos de la ANDJE y registro de Arbitramentos Públicos.
- Circular 03 del 12 de julio de 2021, de la ANDJE.
- Instructivo del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado eKOGUI, Perfil Jefe de Control Interno versión 14, de junio de 2023.

3. ANÁLISIS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

De acuerdo con el artículo 2.2.3.4.1.14 y otras disposiciones del Decreto 1069 de mayo de 2015, los lineamientos en la Circular 03 del 12 de julio de 2021 y el instructivo expedidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado en relación con el registro de información litigiosa del Servicio Geológico Colombiano - SGC en la herramienta eKOGUI, corresponde a la Oficina de Control Interno, en adelante OCI, verificar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en dicho Decreto y en el Instructivo respectivo (versión 14), y como resultado de esto remitir a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado – en adelante ANDJE, el formato Plantilla de Certificado de Control Interno eKOGUI dentro del plazo previsto para ello.

Para el cumplimiento de la obligación antes descrita, a cargo de la Oficina de Control Interno, se envió a la Oficina Asesora Jurídica el memorando No. 20231300037773 del 11-08-2023 con asunto “Carta de Compromiso – Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones establecidas para los usuarios del Sistema de Gestión e Información Litigiosa Estatal eKOGUI en el Servicio Geológico Colombiano – Primer semestre de 2023”, dando a conocer el objetivo y alcance de esta actividad, la metodología, los riesgos a evaluar, los entregables y el cronograma respectivo.

En respuesta a esto, la OAJ envió la información vía correo electrónico el 26-08-2023, la cual fue tomada como base junto con la registrada por el Servicio Geológico Colombiano - SGC en el eKOGUI, en adelante el sistema, llevando así a cabo la presente verificación, correspondiente al periodo enero – junio de 2023.

Es de anotar que el presente informe fue socializado en la reunión de cierre que se llevó a cabo el día 4 de octubre de 2023, durante la cual la Oficina Asesora Jurídica manifestó estar de acuerdo con el contenido del mismo.

A continuación, se desarrolla el análisis realizado a los diferentes aspectos incluidos en el Instructivo versión 14 de la ANDJE.

3.1. USUARIOS DEL SISTEMA.

De conformidad con lo previsto en el Instructivo ya citado, versión 14, en el numeral 3.3 que refiere las responsabilidades de los usuarios del sistema, se citan como tales los funcionarios que ocupen los siguientes cargos o designaciones:

1. Jefe de Oficina Asesora Jurídica o quien haga sus veces.
2. Administrador del Sistema en la entidad.
3. Abogado de la entidad.
4. Secretario Técnico de Comité de Conciliación.
5. Jefe de Oficina Financiera o quien haga sus veces.
6. Jefe de Oficina de Control Interno o quien haga sus veces.
7. Enlace de pagos o quien haga sus veces.
8. Formulator de Política de Prevención del Daño Antijurídico o quien haga sus veces.

De acuerdo con lo anterior son ocho (8) los usuarios del sistema, pero la plantilla que la ANDJE requiere para el periodo enero – junio de 2023, en la hoja correspondiente a usuarios hace referencia a seis (6) de los ocho (8) roles antes listados, ya que no figuran el Abogado de la entidad, ni Formulator de Política de Prevención del Daño Antijurídico o quien haga sus veces. Para la información relativa a los abogados, la plantilla contiene una hoja específica para la información relacionados con estos usuarios del sistema.

Respecto de los roles de “Enlace de pago” y de “Formulator de Política de Prevención del Daño Antijurídico o quien haga sus veces” en la actual versión 14 del Instructivo, aparece nota a pie de página que señala:

“3 El enlace de pago no se encuentra definido como usuario textualmente en el decreto 1069 de 2015; es un perfil que se crea el 8 de abril de 2019 con la puesta en producción del módulo de relación de pagos.

4 El Formulator de Política no se encuentra definido como usuario textualmente en el decreto 1069 de 2015; es un perfil que se crea a partir de 2022 con la puesta en producción del Piloto”

Para el periodo que se verifica mediante este informe, como para periodos anteriores, se observó que si bien, en la plantilla de certificación a remitirse a la ANDJE no está incluido el rol de Formador de Política de Prevención del Daño Antijurídico el SGC ya cuenta con dicho rol, y para el periodo enero – junio de 2023 estuvo activo.

Con base en la información que aparece registrada en el sistema, descargada para fines del presente informe, entre el 07 y el 08 de septiembre de 2023, los usuarios activados (creados) e inactivados durante enero – junio de 2023 fueron:

Nombres	Apellidos	Identificación	Rol	Estado	Correo	Fecha última activación	Fecha última inactivación	Fecha retirado de la entidad
JESSICA LIZETH	MARTINEZ HUERTAS	1049622885	Administrador entidad/Jefe jurídico	Activo	jlmartinez@sgc.gov.co	2022-12-02		N/A
LUZ ALEXANDRA	RINCON MALAVER	52088014	Administrador entidad/Jefe jurídico	Inactivo	lrinconm@sgc.gov.co	2021-10-11	2023-01-10	oct-22
JESSICA LIZETH	MARTINEZ HUERTAS	1049622885	Administrador entidad/Jefe jurídico	Activo	jlmartinez@sgc.gov.co	2023-01-10		N/A
HENRY ERNESTO	RODRIGUEZ VELASCO	79053183	Enlace de pagos	Activo	herodriguez@sgc.gov.co	2023-08-23		N/A
CLAUDIA INES	GARCIA COLORADO	52213534	Enlace de pagos	Inactivo	cigarcia@sgc.gov.co	2020-09-10	2023-08-23	N/A
SANDRA MILENA	RUIZ MANRIQUE	52463665	Jefe Financiero	Inactivo	samiru@gmail.com	2019-06-07	2023-08-23	feb-23
DANIEL DAVID	CASTRO RODRIGUEZ	79491123	Jefe Financiero	Activo	dcastror@sgc.gov.co	2023-08-23		N/A
DIEGO ALBERTO	GALVIS MEJIA	10254106	Secretario Técnico Comité de Conciliación/Formulador de política	Activo	dgalvis@sgc.gov.co	2021-06-28		N/A
MARIA ESPERANZA	PEREZ PEREZ	51956785	Jefe de control interno	Activo	meperez@sgc.gov.co	2015-07-13		N/A

Tabla No. 1

Con respecto al rol de abogado, fueron activados (creados) e inactivados durante enero – junio de 2023 los siguientes:

Núm	Nombres	Apellidos	Identificación	Rol	Estado	Correo	Fecha última activación	Fecha última inactivación	Fecha retirado de la entidad
1	SANDRA	EBRAT ZUNIGA	30777717	Abogado	Activo	sebrat@sgc.gov.co	2023-01-27		
2	MAYCOL	RODRIGUEZ DIAZ	80842505		Activo	dr.maycol@gmail.com	2014-02-10		nov-22
3	JOSE ALBERTO	HIGUERA ALFONSO	79979026		Activo	jhiguera@sgc.gov.co	2021-01-22		
4	GLORIA ISABEL	VARGAS TORRES	43732569		Activo	gvargast@sgc.gov.co	2023-01-10		
5	GIOVANNY ALEXANDER	SANABRIA VELAZQUEZ	1024476225		Activo	gasanabria@sgc.gov.co	2023-04-13		
6	ESTEFANIA	INSIGNARES CASTAÑEDA	1022367150		Activo	einsignaresc@sgc.gov.co	2023-01-10		
7	EDINSON	ZAMBRANO MARTINEZ	1117497373		Activo	ezambrano@sgc.gov.co	2023-04-13		
8	DERLLY LIZETH	GALAN GOMEZ	1049626030		Activo	dlgalan@sgc.gov.co	2023-02-23		

Núm	Nombres	Apellidos	Identificación	Rol	Estado	Correo	Fecha última activación	Fecha última inactivación	Fecha retirado de la entidad
9	ANGIE ALEXANDRA	HERNANDEZ CASTAÑO	1013595769		Activo	aahernandez@sgc.gov.co	2023-01-10		
10	YULI PAOLA	TORRES PARDO	52817714		Inactivo	yptorresp@gmail.com	2017-08-01	2023-03-24	feb-23

Tabla No. 2

De lo anterior se tiene que:

- El Servicio Geológico Colombiano tuvo activos los 8 roles en el sistema, a saber: (i) administrador entidad, (ii) abogados, (iii) enlace de pagos, (iv) secretario técnico, (v) jefe financiero, (vi) jefe control interno, (vii) jefe jurídico y (viii) formulador PPDA.
- El rol de Jefe Financiero estuvo activo en cabeza de una persona que se desvinculó del SGC a inicios del año 2023 y se mantuvo activado hasta agosto de 2023.
- El funcionario Carlos Mario Suarez recibió capacitación para los roles de Jefe Financiero y Enlace de Pagos, pero no fue activado en el sistema como usuario del mismo durante el periodo enero - junio de 2023. Estos roles fueron activados en agosto de 2023, en cabeza de quienes los asumieron en la entidad, por lo que al momento del diligenciamiento de la Plantilla de Reporte de Certificado de Control Interno no fue posible registrar la fecha de creación de los dos roles en mención, por cuanto la plantilla no admitió un rango de fechas diferente al periodo que comprende en esta ocasión (enero a junio de 2023).
- Frente al rol de abogado permaneció durante el periodo enero – junio de 2023 un abogado que se desvinculó de la entidad hacia finales de noviembre de 2022.

Por lo anterior, la OCI **recomienda** que tanto la activación/creación de usuarios en el sistema, como la inactivación de los mismos, se realice con la oportunidad correspondiente, de manera tal que quienes ostenten cada rol periódicamente, ejecuten las funciones que por ley les corresponden en el marco de sus competencias.

Capacitación de roles de los usuarios del sistema: respecto de la capacitación de cada persona frente al rol asignado, conforme los soportes de capacitación compartidos por la OAJ y la capacitación recibida por la OCI, se tiene lo siguiente:

No.	Rol	Usuario	Temática	Fecha(s) de capacitación(es)
1	Abogado	Angie Paola López Medina	PERFIL ABOGADO, MODULOS Y FUNCIONALIDADES	17/04/2023 y 09/05/2023
2	Jefe Jurídico	Claudia Marisol Segura Henao	PERFIL JEFE JURIDICO, MODULOS Y FUNCIONALIDADES	24/01/2023
3	Jefe Financiero	Carlos Mario Suarez Villa	PERFIL JEFE FINANCIERO/ENLACE DE PAGOS, MODULOS Y FUNCIONALIDADES	23/02/2023 y 09/03/2023
4	Abogado	Derlly Lizeth Galán Gómez	PERFIL ABOGADO, MODULOS Y FUNCIONALIDADES	17/04/2023 y 09/05/2023

No.	Rol	Usuario	Temática	Fecha(s) de capacitación(es)
5	Secretario Técnico	Diego Alberto Galvis Mejía	PERFIL SECRETARIO TECNICO, MODULOS Y FUNCIONALIDADES	24/02/2023, 09/03/2023 y 11/05/2023
6	Abogado	Giovanny Alexander Sanabria Velázquez	PERFIL ABOGADO, MODULOS Y FUNCIONALIDADES	09/05/2023
7	Administrador Entidad	Jessica Lizeth Martínez Huertas	PERFIL ADMINISTRADOR ENTIDAD, MODULOS Y FUNCIONALIDADES	04/05/2023
8	Abogado	Jose Alberto Higuera Alfonso	PERFIL ABOGADO, MODULOS Y FUNCIONALIDADES	09/05/2023
9	Abogado	Oscar David Cortés Pérez	PERFIL ABOGADO, MODULOS Y FUNCIONALIDADES	17/04/2023
10	Jefe Oficina de Control Interno	María Esperanza Pérez Pérez	PERFIL CONTROL INTERNO, MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES	24/01/2023, 09/03/2023 y 30/05/2023

Tabla No. 3

En la reunión de cierre de la verificación adelantada, la OAJ manifestó que la certificación expedida para el PERFIL JEFE JURIDICO, MODULOS Y FUNCIONALIDADES, que aparece a nombre de una persona diferente a la Jefe de dicha Oficina, obedeció a que ella fue designada a asistir a la misma por lo que en tal sentido fue expedida la certificación; frente a esto, la OAJ informó que la certificación para la Jefe Jurídica se tendrá una vez recibida la capacitación.

Frente a la capacitación de usuarios del SGC en el sistema conforme lo consignado en la anterior tabla, es necesario señalar que no se conoció evidencia de la capacitación del abogado Edinson Zambrano Martínez, quien aparece como usuario abogado activado en el periodo enero – junio de 2023, y además según el reporte “REPORTE 1. INFORMACIÓN GENERAL DE PROCESOS JUDICIALES DE LA ENTIDAD-ACTIVOS” ostenta desde abril de 2023 la calidad de apoderado en 25 procesos activos del SGC.

Por lo anterior, se **recomienda** adelantar la gestión correspondiente para que los abogados, en especial los que tengan la condición de apoderados activos en el sistema y en efecto representen al SGC en procesos judiciales, reciban la capacitación bien sea por parte de la ANDJE o por parte del Administrador del sistema, ya que contrario a esto hubo abogados que sí recibieron la capacitación, sin estar activados en el sistema y sin tener procesos judiciales a su cargo.

Al respecto, la OAJ informó que para las capacitaciones faltantes y de personal nuevo de la OAJ se ha solicitado a la ANDJE la programación de las mismas para el segundo semestre de 2023.

3.2. ABOGADOS.

De conformidad con el Instructivo del sistema, en el numeral 6.3 para el rol de abogados, corresponde diligenciar en la plantilla:

- (i) El número de abogados activos con corte al 30 de junio de 2023 indicando cuántos estaban litigando en la entidad según el área jurídica y cuántos activos en el sistema a esa fecha. Al respecto la OAJ informó en su correo electrónico del 23/08/2023 que, durante el primer semestre de 2023, se realizaron las siguientes activaciones de usuarios:

Nombres	Apellidos	Estado	Fecha última activación
SANDRA	EBRAT ZUÑIGA	Activo	2023-01-27
GLORIA ISABEL	VARGAS TORRES	Activo	2023-01-10
GIOVANNY ALEXANDER	SANABRIA VELAZQUEZ	Activo	2023-04-13
ESTEFANIA	INSIGNARES CASTAÑEDA	Activo	2023-01-10
EDINSON	ZAMBRANO MARTINEZ	Activo	2023-04-13
DERLLY LIZETH	GALAN GOMEZ	Activo	2023-02-23
ANGIE ALEXANDRA	HERNANDEZ CASTAÑO	Activo	2023-01-10

Tabla imagen No. 1

Así mismo informó que se mantienen activos los siguientes:

Nombres	Apellidos	Estado	Fecha última activación
MAYCOL	RODRIGUEZ DIAZ	Activo	2014-02-10
JOSE ALBERTO	HIGUERA ALFONSO	Activo	2021-01-22

Tabla imagen No. 2

Adicionalmente, la OAJ informó que estos abogados retirados de la entidad durante el primer semestre de 2023, siguen activos en el sistema:

YULI PAOLA	TORRES PARDO	52817714
SANDRA	EBRAT ZUÑIGA	30777717
GLORIA ISABEL	VARGAS TORRES	43732569
ESTEFANIA	INSIGNARES CASTAÑEDA	1022367150
ANGIE ALEXANDRA	HERNANDEZ CASTAÑO	1013595769

Tabla imagen No. 3

De manera general, se observó al consultar el sistema que nueve (9) abogados aparecen activos durante el periodo enero – junio de 2023, de los cuales siete (7) tienen fecha de activados en el periodo mencionado, y dos (2) en un periodo anterior.

Igualmente, aparece un abogado activo durante enero – junio de 2023, aun cuando se desvinculó de la entidad en noviembre de 2022, situación respecto de la cual la OCI **recomienda** revisar la oportunidad con la que se están dando estos registros en el sistema. También se observó que se inactivó en marzo de 2023 a un abogado que se desvinculó de la entidad en febrero de 2023.

Frente a la información conocida, la OCI **recomienda** que la inactivación de los usuarios se lleve a cabo cada vez que un usuario indistintamente de su rol, se desvincule del SGC, ya que el reporte que muestra el sistema a la fecha de la consulta (08/09/2023) deja ver que de estos cinco (5) abogados, efectivamente cuatro (4) de ellos han permanecido activos en el sistema hasta la fecha de la consulta, sin estar vinculados ya a la entidad.

Núm	Nombres	Apellidos	Identificación	Rol	Estado	Correo	Fecha última activación	Fecha última inactivación	Fecha retirado de la entidad
1	SANDRA	EBRAT ZUÑIGA	30777717	Abogado	Activo	sebrat@sgc.gov.co	2023-01-27		
2	MAYCOL	RODRIGUEZ DIAZ	80842505		Activo	dr.maycol@gmail.com	2014-02-10		15/11/2022
3	JOSE ALBERTO	HIGUERA ALFONSO	79979026		Activo	jhiguera@sgc.gov.co	2021-01-22		
4	GLORIA ISABEL	VARGAS TORRES	43732569		Activo	gvargast@sgc.gov.co	2023-01-10		
5	GIOVANNY ALEXANDER	SANABRIA VELAZQUEZ	1024476225		Activo	gasanabria@sgc.gov.co	2023-04-13		
6	ESTEFANIA	INSIGNARES CASTAÑEDA	1022367150		Activo	einsignaresc@sgc.gov.co	2023-01-10		
7	EDINSON	ZAMBRANO MARTINEZ	1117497373		Activo	ezambrano@sgc.gov.co	2023-04-13		
8	DERLLY LIZETH	GALAN GOMEZ	1049626030		Activo	dlgalan@sgc.gov.co	2023-02-23		
9	ANGIE ALEXANDRA	HERNANDEZ CASTAÑO	1013595769		Activo	aahernandez@sgc.gov.co	2023-01-10		
10	YULI PAOLA	TORRES PARDO	52817714		Inactivo	yptorresp@gmail.com	2017-08-01	2023-03-24	28/02/2023

Tabla imagen No. 4

Según lo registrado en el sistema, se observó que todos los abogados activos cuentan con el dato actualizado de correo electrónico.

En relación con la información de estudios, experiencia e información laboral de los profesionales, se observó igualmente que los activados durante enero – junio de 2023 cuentan con información registrada, a excepción de la profesional Gloria Isabel Vargas, respecto de quien se cita que tiene tres especializaciones, sin señalar de cuáles se trata.

3.3. PROCESOS JUDICIALES.

3.3.1. Procesos activos.

- El Instructivo del sistema, en su numeral 6.4 señala que se debe reportar la información relacionada con procesos activos y procesos terminados de la entidad, y los que no tienen abogado asignado, todo al 30 de junio de 2023.

De acuerdo con la información registrada en el sistema (columna N “fecha de registro del proceso” según el “REPORTE 1. INFORMACIÓN GENERAL DE PROCESOS JUDICIALES DE LA ENTIDAD-ACTIVOS” descargado el 08/09/2023), el Servicio Geológico Colombiano al 30 de junio de 2023 tuvo 76 procesos activos, lo cual coincide con la relación de procesos activos suministrada por la OAJ, cuya fuente fue ANDJE – Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado eKogui, con corte al 04/07/2023.

A la fecha de la consulta en el sistema aparecen dos procesos activos identificados con ID 2451260 y 2447380, registrados con posterioridad al 30 de junio de 2023, razón por la que no se tienen en cuenta para el reporte en la plantilla como procesos activos dentro el periodo objeto de verificación.

3.3.2. Procesos terminados durante el primer semestre de 2023.

- El Instructivo del sistema en el numeral 6.4 pide que se reporte cuántos procesos se terminaron durante el periodo enero - junio de 2023 y de estos, a cuántos se les registró una actuación de terminación en el sistema, dato para el cual la información que se debe tener en cuenta es la fecha de la actuación y no la fecha del registro de la actuación. Al respecto la OAJ informó que durante el periodo en mención terminaron los procesos con ID 1303934 y 2115292; sin embargo, al consultar en el sistema el REPORTE 1. INFORMACIÓN GENERAL DE PROCESOS JUDICIALES DE LA ENTIDAD-TERMINADOS”, se tiene que durante enero – junio de 2023 tomando como criterio la fecha de la actuación, terminó solamente el proceso con ID 215292, ya que el proceso con ID 1303934 tuvo su última actuación durante el segundo semestre de 2022, y por tanto no se incluye para efectos del reporte hacia la ANDJE.
- El número total de procesos del SGC que se encuentran terminados, sin acotar al periodo enero – junio de 2023, sino a la totalidad de los que presentan ese estado en el sistema, se observó que al 30/06/2023 corresponde a 162 procesos.

3.3.3 Procesos mayores a 33.000 SMMLV.

El Instructivo del sistema en el numeral 6.4 indica que los procesos mayores a 33.000 SMMLV, que equivalen a \$38.280 millones de pesos, son los de mayor cuantía y corresponde verificar cuáles de éstos están registrados en el sistema, y si cuentan con la copia de la demanda respectiva. Sobre este punto, la OAJ en su respuesta vía correo electrónico del 23 de agosto de 2023, informó que son cinco (5) los procesos de mayor cuantía del SGC que están activos; de la información recibida se tomaron los siguientes datos de los cinco (5) procesos reportados:

Número Ekogui	Código único del proceso	Calidad	Fecha de registro del proceso	Nombre contraparte	Valor Económico Indexado
155795	54001333100520110006000	DEMANDADO	2012/12/31	MARIBEL CARVAJAL ESCALANTE	\$645.672.868.473,23
335364	05001333101020100031500		2013/05/27	NILSON ANDRES CARO LOPERA	\$71.868.957.464,08
452701	11001032600020130013200		2014/03/27	KOREANAS LTDA	\$46.990.378.469,48
1020497	25000233600020160252000		2017/05/31	DRUMMOND LTD	\$133.558.197.705,32
1104563	25000234100020170068700		2017/11/17	MARÍA ROSA ORDOÑEZ GÓMEZ	\$2.515.702.738.087,72

Tabla No. 4

Al efectuar la consulta en el sistema, partiendo del dato correspondiente al “Valor Económico Indexado” (columna AL del reporte del sistema), se tiene que al 30 de junio de 2023 efectivamente son cinco (5) los procesos de mayor cuantía, es decir, con un valor superior a 33.000 SMMLV, y corresponden a los que aparecen en la Tabla No. 5, aportados por la OAJ.

Respecto de la copia de la demanda, se observó en el sistema que los cinco (5) procesos, cuentan con dicha copia registrada.

3.3.4 Calificación del riesgo.

El Instructivo del sistema, en el numeral 6.4. versión 14 pide revisar la calificación del riesgo para los procesos activos en los que la entidad tenga la calidad de demandada, discriminando cuántos se han calificado en algún momento del primer semestre de 2023, cuántos tienen su última calificación anterior a este periodo, y cuántos procesos no tienen calificación. Al verificar la calificación del riesgo en procesos activos del SGC al 30/06/2023 se tiene que:

Nro.	Número Ekogui	Código único del proceso	Nombre contraparte	Valor Provisión Contable	Fecha de la Provisión Contable	Fecha de la última calificación del riesgo	Probabilidad de perder el caso	Tipo de registro contable sugerido
1	119632	25000231500020060043001	LUIS ALFREDO AVENDAÑO	0,000	2023-02-28 19:28:50	2023-02-28 19:28:50	REMOTA	NO SE REGISTRA
2	155795	54001333100520110006000	LUIS ALBERTO ZAPATA ESCALANTE	0,000	2023-02-28 19:29:55	2023-02-28 19:29:55	REMOTA	NO SE REGISTRA
3	160236	41001233100020100073300	VICENTE TAMAYO TRUJILLO	0,000	2023-02-28 19:33:30	2023-02-28 19:33:30	REMOTA	NO SE REGISTRA
4	294876	25000232400020160000100	MYRIAM ADRIANA ARDILA RODRIGUEZ	0,000	2023-02-28 20:35:06	2023-02-28 20:35:06	REMOTA	NO SE REGISTRA
5	327754	05001333301020120008700	CARMEN EMILIA VELASQUEZ DE ALVAREZ	0,000	2022-12-31 08:25:19	2022-12-31 08:25:19	REMOTA	NO SE REGISTRA
6	335364	05001333101020100031500	GENY CECILIA CARO LOPERA	0,000	2023-02-28 20:42:52	2023-02-28 20:42:52	REMOTA	NO SE REGISTRA
7	336169	25000232600020090004001	SAMIR JOSE ABISAMBRA VESGA	0,000	2023-06-30 15:20:02	2023-06-30 15:20:02	REMOTA	NO SE REGISTRA
8	344511	11001032600020120000800	VICTOR MANUEL RIOS ACEVEDO	0,000	2023-06-30 15:20:52	2023-06-30 15:20:52	REMOTA	NO SE REGISTRA
9	520799	05001333302420140063100	LUZ DARY VELEZ RESTREPO	0,000	2022-12-31 09:27:02	2022-12-31 09:27:02	REMOTA	NO SE REGISTRA
10	527351	19001233300220130047600	URSULA DELGADO RIASCOS	0,000	2022-12-31 09:36:14	2022-12-31 09:36:14	REMOTA	NO SE REGISTRA
11	588291	73001233300120140032400	DEFENSORIA DEL PUEBLO	0,000	2023-02-28 20:45:28	2023-02-28 20:45:28	REMOTA	NO SE REGISTRA
12	657137	05001333300920140071200	JAIME DE JESUS ROJAS QUIROZ	0,000	2022-12-31 10:00:20	2022-12-31 10:00:20	REMOTA	NO SE REGISTRA
13	677228	19001333300320140028800	FERNEY CRUZ BUESACO	0,000	2022-12-31 10:15:54	2022-12-31 10:15:54	REMOTA	NO SE REGISTRA
14	867314	15693333170120120009200	MARIA CRISTINA LAGOS MARTINEZ	0,000	2023-06-30 15:36:32	2023-06-30 15:36:32	REMOTA	NO SE REGISTRA

Nro.	Número Ekogui	Código único del proceso	Nombre contraparte	Valor Provisión Contable	Fecha de la Provisión Contable	Fecha de la última calificación del riesgo	Probabilidad de perder el caso	Tipo de registro contable sugerido
15	950246	19001333300120160022500	ADELINDA MORERA ACOSTA	0,000	2022-12-31 10:47:22	2022-12-31 10:47:22	REMOTA	NO SE REGISTRA
16	1208841	15238333300320180001900	JOSE JACOB GONZALEZ VARGAS	0,000	2022-12-31 11:08:08	2022-12-31 11:08:08	REMOTA	NO SE REGISTRA
17	1251023	18001234000020180007500	CARLOS ARTURO CARDENAS CUELLAR	0,000	2022-12-31 11:11:57	2022-12-31 11:11:57	REMOTA	NO SE REGISTRA
18	1283291	76001333301120170010800	MARTHA CECILIA ECHEVERRI PALACIOS	0,000	2022-12-29 16:17:43	2022-12-29 16:17:43	REMOTA	NO SE REGISTRA
19	1311846	76001333300620180017700	MARIA EFIGENIA VELANDIA CORDOBA	0,000	2022-12-16 16:30:03	2022-12-16 16:30:03	REMOTA	NO SE REGISTRA
20	2004155	17001233300020190014900	ALEXANDRA VELEZ MARIN	0,000	2023-02-28 18:52:49	2023-02-28 18:52:49	REMOTA	NO SE REGISTRA
21	2005327	05001333301520190001700	SILVIA AMPARO SILVA SERNA	0,000	2022-12-28 17:49:08	2022-12-28 17:49:08	REMOTA	NO SE REGISTRA
22	2032975	11001334306220190009600	OMAR DARIO ALCALA GOMEZ	0,000	2022-12-26 18:03:53	2022-12-26 18:03:53	REMOTA	NO SE REGISTRA
23	2067004	52001233300020190018300	MAURA LILIA TEZ OVIEDO	0,000	2023-02-28 18:42:12	2023-02-28 18:42:12	REMOTA	NO SE REGISTRA
24	2086568	11001333603820190010100	BETTY ELISA JACANAMEJOY BECERRA	0,000	2022-12-31 07:53:22	2022-12-31 07:53:22	REMOTA	NO SE REGISTRA
25	2096370	86001333100120190019600	LILIANA ALEXANDRA VILLACORTE LOPEZ	0,000	2022-12-30 13:36:10	2022-12-30 13:36:10	REMOTA	NO SE REGISTRA
26	2109264	52001233300020190029600	JUAN DARIO GOYES GARZON	0,000	2022-12-31 07:43:30	2022-12-31 07:43:30	REMOTA	NO SE REGISTRA
27	2110977	86001334000220190016600	SOFIA CASTILLO PRIETO	0,000	2022-12-31 07:51:05	2022-12-31 07:51:05	REMOTA	NO SE REGISTRA
28	2111274	86001334000220190016900	KATHERIN DANIELA ARCINIEGAS GUERRA	0,000	2022-12-31 07:44:53	2022-12-31 07:44:53	REMOTA	NO SE REGISTRA
29	2131298	13001233300020160030600	COLGEMS LTDA. C.I.	0,000	2023-06-30 14:46:18	2023-06-30 14:46:18	REMOTA	NO SE REGISTRA
30	2168957	25843310300120200014000	FLOR ALBA PEREZ FONSECA	0,000	2022-12-31 07:48:47	2022-12-31 07:48:47	REMOTA	NO SE REGISTRA
31	2168970	25843310300120200010900	EDGAR LIZ TROCHEZ	0,000	2022-12-31 07:47:27	2022-12-31 07:47:27	REMOTA	NO SE REGISTRA
32	2168978	25843310300120200011300	LUZ DARY RANGEL ROMERO	0,000	2022-12-30 13:25:44	2022-12-30 13:25:44	REMOTA	NO SE REGISTRA
33	2169497	25843310300120200011700	SUSANA PARRA	0,000	2022-12-30 13:17:26	2022-12-30 13:17:26	REMOTA	NO SE REGISTRA
34	2179956	25843310300120200013100	ADRIANA MILENA DAZA BRICEÑO	0,000	2022-12-30 10:33:18	2022-12-30 10:33:18	REMOTA	NO SE REGISTRA
35	2227299	11001334306520190017500	GERYON PERDOMO MARTINEZ	0,000	2022-12-30 10:15:19	2022-12-30 10:15:19	REMOTA	NO SE REGISTRA

Nro.	Número Ekogui	Código único del proceso	Nombre contraparte	Valor Provisión Contable	Fecha de la Provisión Contable	Fecha de la última calificación del riesgo	Probabilidad de perder el caso	Tipo de registro contable sugerido
36	2366437	86001312100120190033800	Salomón Chindoy	0,000	2022-12-16 15:44:01	2022-12-16 15:44:01	REMOTA	NO SE REGISTRA
37	156615	25000232400020100074100	JOSE JOAQUIN GARCIA GARCIA	0,000	2023-02-28 19:31:21	2023-02-28 19:31:21	BAJA	CUENTAS DE ORDEN
38	286361	25000232400020100032001	LUIS ORLANDO ALVAREZ BERNAL	0,000	2023-02-28 20:26:56	2023-02-28 20:26:56	BAJA	CUENTAS DE ORDEN
39	334252	73001230000020110061300	JUAN DAVID CEBALLOS RAMIREZ	0,000	2023-02-28 20:37:34	2023-02-28 20:37:34	BAJA	CUENTAS DE ORDEN
40	452701	11001032600020130013200	KOREANAS LTDA	0,000	2023-06-30 15:22:29	2023-06-30 15:22:29	BAJA	CUENTAS DE ORDEN
41	462729	11001032600020140003400	COLGEMS LTDA. C.I	0,000	2023-06-30 15:32:37	2023-06-30 15:32:37	BAJA	CUENTAS DE ORDEN
42	549868	68001233300020140079500	MIGUEL ANDRES RAMOS JAIMES	0,000	2023-02-28 20:44:09	2023-02-28 20:44:09	BAJA	CUENTAS DE ORDEN
43	603545	11001032600020140009700	COLGEMS LTDA. C.I	0,000	2023-06-30 15:35:18	2023-06-30 15:35:18	BAJA	CUENTAS DE ORDEN
44	725454	17001333300220150021400	DORA ILSE DURAN GARCÉS	0,000	2022-12-31 10:19:13	2022-12-31 10:19:13	BAJA	CUENTAS DE ORDEN
45	946625	15001233300020140035300	MARIA DEL CARMEN GALLO ARAQUE	0,000	2022-12-31 10:43:46	2022-12-31 10:43:46	BAJA	CUENTAS DE ORDEN
46	988086	19001333300620160022400	YOANH MANUEL GALLEGO MORERA	0,000	2022-12-28 15:43:12	2022-12-28 15:43:12	BAJA	CUENTAS DE ORDEN
47	1020497	25000233600020160252000	DRUMMOND LTD	0,000	2023-06-30 16:11:59	2023-06-30 16:11:59	BAJA	CUENTAS DE ORDEN
48	1058680	15238333300220170011900	LUIS ANTONIO TURMEQUE PADILLA	0,000	2022-12-31 10:51:04	2022-12-31 10:51:04	BAJA	CUENTAS DE ORDEN
49	1104563	25000234100020170068700	MARÍA ROSA ORDOÑEZ GÓMEZ	0,000	2023-06-30 16:13:07	2023-06-30 16:13:07	BAJA	CUENTAS DE ORDEN
50	1300326	76001333300120170012800	UNIVERSIDAD DEL VALLE DEL CAUCA	0,000	2023-06-30 16:14:34	2023-06-30 16:14:34	BAJA	CUENTAS DE ORDEN
51	1357091	11001310501620180064100	JORGE ADALBERTO BARRETO CALDON	0,000	2022-12-31 07:59:43	2022-12-31 07:59:43	BAJA	CUENTAS DE ORDEN
52	1372069	05001333303220180034900	CLAUDIA PATRICIA BETANCUR GUZMAN	0,000	2022-12-31 11:23:51	2022-12-31 11:23:51	BAJA	CUENTAS DE ORDEN
53	2409650	15238333300320220023400	MARIA HORTENSIA MEJIA ARISMENDY	0,000	2023-06-29 16:04:24	2023-06-29 16:04:24	BAJA	CUENTAS DE ORDEN
54	2421116	15238333300320220029900	SARA YULIANA ROJAS GONZALEZ	0,000	2023-07-10 11:39:39	2023-07-10 11:39:39	BAJA	CUENTAS DE ORDEN
55	1370916	17001333900720160033800	DIANA CAROLINA CALLE VALENCIA	0,000	2022-12-31 11:18:58	2023/02/16	MEDIA	CUENTAS DE ORDEN
56	2179692	68001233300020200005300	UNION TEMPORAL LITOTECA 2018	0,000	2023-06-30 14:27:23	2023/04/28	MEDIA	CUENTAS DE ORDEN
57	2282509	11001333603120210032000	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	0,000	2023-06-29 16:21:04	2022/04/04	MEDIA	CUENTAS DE ORDEN

Nro.	Número Ekogui	Código único del proceso	Nombre contraparte	Valor Provisión Contable	Fecha de la Provisión Contable	Fecha de la última calificación del riesgo	Probabilidad de perder el caso	Tipo de registro contable sugerido
58	2328128	11001333500720220001700	EDWIN ALEXANDER PALACIOS VARGAS	0,000	2023-06-29 16:11:27	2023/05/12	MEDIA	CUENTAS DE ORDEN
59	2413150	11001334205420230006100	WILLIAM ORLANDO SAAVEDRA APONTE	0,000	2023-06-29 15:57:05	2023/05/05	MEDIA	CUENTAS DE ORDEN
60	2420743	11001334204920220038600	ANGELA KARINA MOLINA SANCHEZ	0,000	2023-06-29 15:43:09	2023/06/06	MEDIA	CUENTAS DE ORDEN
61	2432126	76001333300720230007200	JORGE ANDRÉS DE LA ROSA RAMIREZ	0,000	2023-07-10 11:33:05	2023/07/06	MEDIA	CUENTAS DE ORDEN
62	198425	25000232600020110106800	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION	0,000	2023-06-30 15:18:18	2023-06-30 15:18:18	ALTA	PROVISION CONTABLE

Tabla No. 5

Conforme el contenido de la tabla No. 6 según los datos extractados del sistema, el SGC calificó el riesgo de los procesos en los cuatro componentes (fortaleza defensa, fortaleza probatoria, riesgo procesal y nivel de jurisprudencia) en 29 procesos durante el semestre enero – junio de 2023, en 31 casos con anterioridad a enero de 2023, y en dos casos (2421116 y 2432126) con posterioridad a junio de 2023.

Frente a esto, se **recomienda** a los apoderados tener en cuenta el numeral 4 del artículo 2.2.3.4.1.10 Funciones del apoderado, del Decreto 1069 de 2015:

“Son funciones del apoderado frente al Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado - eKOGUI, las siguientes:

...

4. Calificar el riesgo en cada uno de los procesos judiciales a su cargo, con una periodicidad no superior a seis (6) meses, así como cada vez que se profiera una sentencia judicial sobre el mismo, de conformidad con la metodología que determine la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado...”

3.3.5 Provisión contable.

En cuanto a la provisión contable de los procesos en los que el SGC es demandado, se observa que para 31 de ellos la última fecha de provisión contable se dio finalizando diciembre de 2022; para 29 procesos ocurrió durante el primer semestre de 2023 y para 2 (2421116 y 2432126) con posterioridad a junio de 2023.

De la totalidad de los 62, solo el proceso identificado con ID 198425 se encuentra calificado con probabilidad alta de pérdida, sin embargo, presenta valor de provisión en cero, de acuerdo con lo que figura en el “REPORTE 1. INFORMACIÓN GENERAL DE PROCESOS JUDICIALES DE LA ENTIDAD-ACTIVOS” tomado al 08/09/2023.

Frente a este caso, según la última fecha de provisión en el sistema, esto es al 30/06/2023, en la que figura la provisión en cero, se consultó el tema con la OAJ y al respecto informó: sobre la *“provisión contable registrada en ekogui para el único proceso de probabilidad alta en nuestros registros, me permito reenviar este correo que corresponde al informe que mensualmente se envía a la URF y en el cual se*

incluye el formulario F.FIN CTA 002 el cual informa el valor a provisionar y que corresponde, en el excel reporte diario, con la columna BB "valor presente contingencia sugerido sugerido", aunque por inconsistencias en la plataforma dicho valor no aparecía en la columna AR "Valor Provisión contable" y a pesar de que el abogado editando ekogui con su rol intentaba registrar en el campo de provisión contable, la cifra sugerida, dicho espacio no se dejaba modificar y reportaba "null" . Ya ayer se dejó modificar por el apoderado y ya dicha columna reporta nuevamente un valor diferente de cero en el proceso mencionado, esto es que le ha permitido registrar el mismo valor sugerido en la columna BB, y así lo ha hecho."

Además de la información transcrita, la OAJ aportó una certificación contable expedida el 15-09-2023, señalando que en la cuenta 270103001 se encuentra reconocido por concepto de provisiones y litigios un total de \$5.336.481.508 al tercero Departamento Nacional de Planeación con corte al 30 de junio de 2023, a partir de lo cual se entiende que si bien en el sistema la provisión para el proceso ID 198425 es \$0, conforme lo certificado por contabilidad, al 30-06-2023 el proceso si contó con la respectiva provisión en el valor antes referido.

En resumen, a continuación se muestran los procesos en los que el SGC es demandado y cuentan con la calificación del riesgo en los diferentes rangos según la probabilidad de pérdida:

Probabilidad de perder el caso	Número de procesos	Número de procesos con provisión igual a cero	Número de proceso con provisión superior a cero
Remota	36	36	0
Baja	18	18	0
Media	7	7	0
Alta	1	1	0
TOTAL	62	62	0

Tabla No. 6

Al igual que en verificaciones correspondientes a periodos anteriores, realizadas por la Oficina de Control Interno, se **recomienda** a la OAJ tener en cuenta los procesos calificados con probabilidad de pérdida media, en el sentido de revisar si estos casos ameritan o no provisión, dada la indexación que se realiza a los valores de pretensiones de estos procesos.

3.4. PREJUDICIALES.

3.4.1 Prejudiciales activas.

De acuerdo con el numeral 6.5 del instructivo del sistema, se debe indicar la totalidad de procesos de conciliación que están activos en la entidad, y cuántos están activos en el sistema, teniendo en cuenta los rangos de fechas que solicita la certificación.

La OAJ informó en su correo del 23/08/2023 respecto de conciliaciones extrajudiciales que se radicaron y estuvieron activas entre enero y junio de 2023 las que muestra siguiente tabla:

ID KOGUI	FECHA DE REGISTRO	CALIDAD DE LA ENTIDAD	ACCIÓN JUDICIAL PRETENDIDA	AUTORIDAD INICIAL	NOMBRE ABOGADO ACTUAL DE LA ENTIDAD	ESTADO DEL CASO
1519028	2023-01-04	CONVOCANTE	Controversias Contractuales	PROCURADURIA 142 JUDICIAL II ADMINISTRATIVA DE BOGOTA	HIGUERA ALFONSO JOSE ALBERTO	Activo
1522921	2023-02-08	CONVOCANTE	Controversias Contractuales	PROCURADURIA (REPARTO)		Activo
1523560	2023-02-17	CONVOCADO	Nulidad y restablecimiento del derecho	PROCURADURIA 166 JUDICIAL II ADMINISTRATIVA DE CALI	GALAN GOMEZ DERLLY LIZETH	Activo
1526756	2023-04-20	CONVOCADO	Controversias Contractuales	PROCURADURIA 134 JUDICIAL II ADMINISTRATIVA DE BOGOTA	HIGUERA ALFONSO JOSE ALBERTO	Activo
1529306	2023-06-13	CONVOCADO	Nulidad y restablecimiento del derecho	PROCURADURIA 50 JUDICIAL II ADMINISTRATIVA DE BOGOTA	ZAMBRANO MARTINEZ EDINSON	Activo

Tabla imagen No. 5

Al consultar el sistema, aparecen listadas como conciliaciones activas del SGC no solo para el periodo enero-junio de 2023, sino en general, diez (10) que están identificadas con ID 1519028, 1522921, 1526756, 1504001, 1510693, 1511784, 1514451, 1514457, 1514462 y 1514491, por un valor total de \$416.859.225.

3.4.2 Conciliaciones terminadas.

De acuerdo con el numeral 6.5 del instructivo del sistema, se deben indicar las conciliaciones prejudiciales que terminaron en el primer semestre de 2023 y de estas cuántas registraron una actuación de terminación con fecha del primer semestre de 2023 en el sistema. Frente a este punto, la OAJ informó que no se encuentran conciliaciones terminadas en el primer semestre de 2023.

No obstante, al consultar el sistema, se observó que aparece una conciliación en estado “terminado” y con fecha de última situación del 23/06/2023, identificada con ID 1529306, caso que en opinión de la OCI corresponde reportar como conciliación terminada durante el primer semestre de 2023.

A continuación, se relacionan de manera detallada las conciliaciones activas al 30 de junio de 2023:

- Registro durante el primer semestre de 2023: 1519028, 1522921, 1523560 y 1526756.
- Registro durante segundo semestre de 2022: 1504001, 1510693, 1511784, 1514451, 1514457, 1514462, y 1514491.
- Registro en primer semestre de 2022 y anteriores: no hay.

3.5 ARBITRAMENTOS.

En relación con arbitramentos activos del Servicio Geológico Colombiano y registrados en el sistema, la OAJ informó mediante correo electrónico del 23/08/2023 que en el período enero – junio de 2023 el SGC no fue parte en ningún arbitramento.

3.6 PAGOS.

De acuerdo con el instructivo del sistema en su numeral 6.7 teniendo en cuenta que la entidad gestiona pagos por medio del SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se efectuó la verificación en el correspondiente módulo de pagos del sistema, para determinar si durante el periodo enero - junio de 2023 se hizo uso del módulo, frente a lo cual se observó que en el sistema no aparece ningún pago reportado por el Servicio Geológico Colombiano para el periodo enero - junio de 2023.

4. CONCLUSIONES.

• Usuarios

El Servicio Geológico Colombiano tuvo durante el periodo enero – junio de 2023, activos los 8 roles en el sistema, a saber: (i) administrador entidad, (ii) abogados, (iii) enlace de pagos, (iv) secretario técnico, (v) jefe financiero, (vi) jefe control interno, (vii) jefe jurídico y (viii) formulador PPDA. En cuanto al rol de Jefe Financiero estuvo activo en cabeza de una persona que se desvinculó del SGC a inicios del año 2023 y se mantuvo activado hasta agosto de 2023; de igual forma, respecto de un abogado desvinculado de la entidad con anterioridad a enero de 2023 se mantuvo activo.

Observación: falta de oportunidad en la inactivación de usuarios en el sistema.

• Capacitaciones

La persona que recibió capacitación en marzo de 2023 para los roles de Jefe Financiero y de Enlace de Pagos no fue activado/creado en el sistema durante el periodo enero – junio de 2023.

El abogado Edinson Zambrano Martínez, usuario con rol de abogado activado en el periodo enero – junio de 2023, y quien ostenta desde abril de 2023 la calidad de apoderado en 25 procesos activos del SGC según lo registrado en el sistema, no recibió capacitación durante el periodo enero – junio de 2023.

Observación: ausencia de capacitación para la totalidad de los usuarios según el rol que asumieron durante el periodo.

• Procesos

El Servicio Geológico Colombiano registró en el sistema al 30 de junio de 2023 setenta y seis (76) procesos activos, dato consistente con la relación de procesos activos suministrada por la OAJ, cuya fuente fue ANDJE – Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado eKogui, con corte al 04/07/2023.

Igualmente, la entidad registró en el sistema un (1) proceso terminado, durante enero – junio de 2023, tomando como criterio la fecha de la actuación de terminación.

Así mismo, el Servicio Geológico Colombiano registró en el sistema al 30 de junio de 2023 cinco (5) procesos de mayor cuantía, es decir, con un valor superior a 33.000 SMMLV identificados con ID 155795, 335364, 452701, 1020497 y 1104563.

En cuanto a la calificación del riesgo y la provisión, el Servicio Geológico Colombiano registró en el sistema la calificación del riesgo de los 62 procesos en los cuales es demandado, así: 29 procesos durante el semestre enero – junio de 2023, 31 procesos con anterioridad a enero de 2023 y 2 procesos con posterioridad a junio de 2023.

Registró además en el sistema un proceso con probabilidad alta de pérdida, y al interior de la institución provisionó para dicho proceso la suma de \$ 5.336.481.508 conforme la certificación contable expedida.

Observación: frente a 31 procesos no se cumplió el numeral 4 del artículo 2.2.3.4.1.10 Funciones del apoderado, del Decreto 1069 de 2015 que dice:

“Son funciones del apoderado frente al Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado - eKOGUI, las siguientes:

...

4. Calificar el riesgo en cada uno de los procesos judiciales a su cargo, con una periodicidad no superior a seis (6) meses, así como cada vez que se profiera una sentencia judicial sobre el mismo, de conformidad con la metodología que determine la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado...”

- **Conciliaciones extrajudiciales**

En el sistema aparecen listadas como conciliaciones activas del SGC no solo para el periodo enero-junio de 2023, sino en general, diez (10) que están identificadas con ID 1519028, 1522921, 1526756, 1504001, 1510693, 1511784, 1514451, 1514457, 1514462 y 1514491, por un valor total de \$416.859.225

La conciliación con ID 1529306 estuvo activa y fue terminada durante el periodo en mención.

Observación: falta de oportunidad en la actualización del estado terminado frente a la conciliación antes citada.

- **Arbitramentos**

No hubo durante el periodo.

- **Pagos**

No se registraron en el sistema SIIF durante el periodo.

Recomendación general.

Teniendo en cuenta que el sistema eKOGUI es el único sistema de gestión de información litigiosa del Estado creado para el seguimiento de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y procesos arbitrales en los que hacen parte las entidades públicas del orden nacional ante las autoridades nacionales e internacionales y que tiene como objetivo servir de herramienta para la *adecuada gestión del riesgo fiscal asociado a la actividad judicial, arbitral y extrajudicial de la Nación y así como monitorear y gestionar los procesos que se deriven de aquella actividad*, y que como *fuentes oficiales de la información litigiosa del estado deberá ser utilizado y alimentado por las entidades públicas del orden nacional*, la OCI **recomienda** a los diferentes usuarios responsables, mantener el cumplimiento de las funciones definidas por ley para cada uno, en lo relacionado con el registro de la información y la oportunidad requerida, de manera tal

que la información litigiosa del SGC esté actualizada y sea fidedigna en el sistema conforme lo que ocurra en cada proceso en los diferentes despachos judiciales.

NOTA: El resultado de la verificación adelantada por la Oficina de Control Interno para el diligenciamiento del formato Plantilla de Certificado de Control Interno eKOGUI, fue puesto en conocimiento de la OAJ de manera previa a la remisión del mismo al correo soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co de la ANDJE, el día 15 de septiembre de 2023.